

Ernesto Velázquez Argaña

Lugar y fecha de nacimiento: Asunción, 30 de noviembre de 1964
Nacionalidad: paraguaya
Estado civil: Casado
Cédula de identidad: No. 699.950
Domicilio particular: Marcelino Ayala 2400, Asunción
Teléfono: 0981-204246
E-mail: evelazquez1964@gmail.com

Estudios

Primarios y Secundarios: Colegio San José de Asunción. (Bachiller en Ciencias y Letras), Cuadro de Honor.

Universitarios: Abogado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica de Asunción, 1988. *Honores:* Diploma de Honor de Alumno Sobresaliente. Máster en Leyes (LL.M.), Universidad de Londres, *Queen Mary and Westfield College*, Reino Unido, 1991. (Beca otorgada por el *Foreign and Commonwealth Office* del Reino Unido). *Especialización:* Derecho Internacional Público, Derecho de las Relaciones Exteriores, Arbitraje Comercial Internacional, Derecho Económico Internacional, Contratos y Derecho Civil Comparado. Doctor en Leyes (Candidato), Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, tema de tesis aprobado, en mayo 2025: “*El Derecho Internacional de las Inversiones, Estado de Derecho y Desarrollo: La relevancia de los denominados “Tratados Bilaterales de Inversión de última Generación”, como herramientas para afianzar el llamado “Derecho al Desarrollo, con énfasis en la resolución de controversias entre Estados e inversores extranjeros derivados de tratados”.*”

Estudios de Postgrado

Certificado de Estudios Diplomáticos, Universidad de Oxford, Reino Unido, 1990 (Beca otorgada por el *Foreign and Commonwealth Office*). *Especialización:* Derecho Internacional Público, Política Internacional, Diplomacia y Economía Internacional; Certificado, Sistema Político Norteamericano, *The American Political Science Association* y *The American University*, *American University*, Washington, D.C., 1995, Estados Unidos de América (Beca otorgada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América); Certificado Protección Internacional de Derechos Humanos, Universidad Diego Portales- Reino de los Países

Bajos, Santiago de Chile, 1997; Certificado, Consultor de Fusiones y Adquisiciones, Universidad de Salamanca, julio 2024-enero 2025; Certificado, AI & Law, Lund University, setiembre de 2025; Certificado, *Global Diplomacy in the Modern World*, University of London, Agosto 2025; Certificado, *International Law in Action: The Arbitration of International Disputes*; Universiteit Leiden, julio. 2025; Certificado en *International Water Law*, Université de Genève, junio de 2025.

Seminarios

Seminario del Acuerdo General de Tarifas y Aranceles Aduaneros, (GATT), 1989, Ginebra, Suiza; Seminario de la Organización Internacional del Trabajo, (O.I.T.), 1990, Ginebra, Suiza; Seminario de la Organización Económica de Cooperación y Desarrollo, (O.E.C.D.), 1990. París, Francia; Seminario de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, (OTAN), 1990, Bruselas; Seminario de la Comunidad Económica Europea, (CEE), 1990, Bruselas, Bélgica; Seminario organizado por el Senado Alemán (DSE), 1989, Berlín, Alemania. *Todos los seminarios antes referidos durante el Curso de “Certificado de Estudios Diplomáticos”, otorgado por la Universidad de Oxford*; -Conferencia del Instituto Hispano-lusitano de Derecho Internacional, Lisboa, Portugal, 2024.

Experiencia Laboral

Banco Central del Paraguay, Gerente de la Unidad Jurídica, Dirección de Unidad Jurídica, febrero 2014-octubre 2014. Miembro Titular del Directorio, octubre 2014-diciembre de 2019. Auditor Jefe, marzo 2020-septiembre de 2020. Asesoría Jurídica de Entidades Financieras, noviembre 2020 hasta la fecha. Asesor del Presidente del Banco Central del Paraguay, 2024 hasta la fecha; Corte Permanente de Arbitraje de La Haya (Países Bajos), árbitro, lista de árbitros propuestos por Paraguay, 2019; Árbitro del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Bienes y Servicios de Asunción, desde 2004; Estudio jurídico Fiorio, Cardozo & Alvarado, miembro, 1998-2014; Ministerio de Relaciones Exteriores, Asesor Jurídico del Ministro de Relaciones Exteriores en Derecho Internacional Público, desde el noviembre de 2003 hasta diciembre de 2013. Delegado paraguayo en las reuniones del Grupo de Trabajo II y de la Comisión de CNUDMI, de la Corte Penal Internacional y de la Conferencia de La Haya desde el año 2004-2011. Asesor del Director de Recursos Energéticos de la Cancillería en reuniones interinstitucionales de la EBY y de Itaipú Binacional, Integrante de la mesa de negociación de la deuda de la EBY; Designado Experto del MERCOSUR en materia de derecho comercial internacional para la controversia de disputas contempladas en el Protocolo de Olivos desde el año 2004; Poder Judicial: Juez de Primera Instancia en lo Civil y

Comercial del Duodécimo Turno, Asunción, febrero de 1996 hasta noviembre de 1997; Estudio Jurídico Vouga & Olmedo: julio 1993-1996; Universidad Católica de Asunción, Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas: Profesor Encargado de la Cátedra de Derecho Internacional Público, agosto de 1993 a 2001; Universidad Católica de Asunción, Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas: Profesor Asistente de la Cátedra de Derecho Internacional Público, diciembre 2003 hasta la fecha; Universidad Nacional de Asunción: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Profesor Auxiliar, Derecho Internacional Público, 1992; Universidad Americana, Asunción, Paraguay, Profesor, Curso de Postgrado Maestría de Arbitraje y Mediación (2011-); Poder Judicial - Secretario de Juzgado: Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno, Secretaria No.12, julio 1988 a julio de 1989; Poder Judicial - Secretario de Juzgado: Primera Instancia en lo Laboral del Segundo Turno, Secretaría 3, marzo de 1986 a junio 1987; Poder Judicial- Oficial de Secretaría: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercer Turno, febrero 1984 a febrero 1985.

Publicaciones

Revista Jurídica de la Universidad Católica: “La Responsabilidad Internacional”, 1996; *International Corporation Law Bulletin*: Ed. Kluwer, “*The Paraguayan Capital Market Law*”, 1998; Revista Electrónica de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción: “La Sucesión de Estados en el Derecho Internacional”, año 2007; Código Civil de la República del Paraguay, Comentado, tomo V, obra colectiva, coautor, Ed. La Ley Paraguay, 2009; Nuevo Reglamento de Arbitraje de la CNUDMI 2010, Comentado y Anotado, coautor, Ed. Legis, Buenos Aires, 2011, pps. 384-407; Código Civil de la República del Paraguay Comentado, Libro Tercero, Tomo V, La Ley Paraguay, Asunción, 2011; pps. 72-108; Contratos, obra colectiva, coautor, Ed. Intercontinental, 2011; Revista Jurídica, Universidad Católica de Asunción, “De la diplomacia de las cañoneras al Centro Internacional Arreglo de Diferencia de Inversiones (CIADI)”, 2012; La Letra de Cambio en el Código Civil Paraguayo, revisor y comentarista de la obra de Ernesto Velázquez Guido, Editorial La Ley, Asunción, 2013; Temas Actuales del Derecho Bancario y Societario, Monografías, Instituto Paraguayo de Derecho Bancario y Societario, Ed. Intercontinental, Asunción, 2015; “Más allá de la Estabilidad Económica”, capítulo: Incidencias de las modificaciones legislativas propuestas por el BCP, coautor, Banco Central del Paraguay, 2016; Temas actuales de Derecho Público, Argentina, Brasil, España, México, Perú Paraguay y Uruguay, coautoría “Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) y el Contrato

de Inversión”, Banco Central del Paraguay, 2016; Derecho Internacional, en la Teoría y en la Práctica, libro de texto, Asunción, 2023, 1048 págs.

Idiomas

-Español (lengua materna); inglés: Habla, lee y escribe; portugués, francés e italiano (con restricciones).

Agosto 2025.